

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MCV DEL ECUADOR S.A.

Expediente No. 92522

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las 16h00, en el domicilio principal de **MCV DEL ECUADOR S.A.**, ubicado en **Hernando de Magallanes S/N y Francisco de Orellana**, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

SOCIO %	ACCIONES	USD \$		
NELSON ANDRES GOMEZ SALAZAR	14.476	14.476.00	47%	
DIEGO HERNAN PADILLA VACA	7.084	7.084.00	23%	
MARIANA DE JESUS RODRIGUEZ	9.240	9.240.00	30%	
TOTALES		30.800	30.800.00	100%

Preside esta Junta de Socios el señor **Diego Hernán Padilla Vaca**, y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señora **Mariana De Jesus Rodriguez Montenegro**. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

El siguiente es el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.**

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

- **Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Gerente de la compañía Sr. **Nelson Andrés Gómez Salazar** toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado

de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, informes que determinan una pérdida de USD \$ 8.631.01

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

- **Segundo Punto del Orden del Día: Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.**

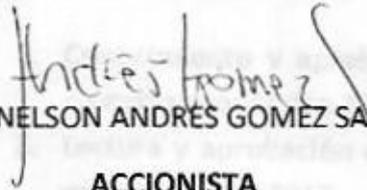
Toma la palabra el Sr. Nelson Andrés Gómez Salazar y da lectura al Informe de Comisario, preparado por la Dra. Sandra Maribel Mera Domínguez, el mismo que recomienda a la Junta la aprobación de balances; el mencionado informe se presenta sin salvedades.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario.

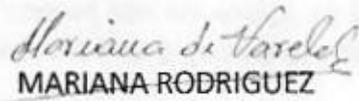
La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

Son documentos integrantes de la presente Acta los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Informe de Comisario


NELSON ANDRÉS GÓMEZ SALAZAR
ACCIONISTA


DIEGO HERNAN PADILLA VACA
ACCIONISTA


MARIANA RODRIGUEZ
ACCIONISTA
SECRETARIA AD-HOC